



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA **DIECISEIS (16) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)** DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO EN DIAS	FOLIOS
EJECUTIVO	2018-00032	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YORLADIS CARDONA CARVAJAL	LIQUIDACION DE CREDITO	3	2
EJECUTIVO	2019-00043	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GABRIEL DE JESÚS FORONDA PÉREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	3	5

INICIA: EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 17 DE MARZODE 2021 A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

YANET BETANCUR CARDENAS

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE BARBOSA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b7aa00ec0bb14f6e7835b46467d99eafac5c2d7f46a32490f3cfade4ac501b8**

Documento generado en 17/03/2021 07:43:28 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>